

Educación superior e inclusión: un estudio de caso de Responsabilidad Social Universitaria

Higher Education and Inclusion: a Case Study of University Social Responsibility

Carolina Brunal Schoonewolff,¹ Pierina Paola Ortegón Polo² & Gustavo Rodríguez Albor³

Copyright: © 2024

Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo.
Esta revista proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: Resultado de investigación

Recibido: septiembre de 2024

Revisado: septiembre de 2024

Aceptado: septiembre de 2024

Autores



1. Magíster en Administración (MBA), Comunicadora Social - Periodista y Productora de Televisión, Universidad Autónoma del Caribe.

Correo electrónico: carolina.brunal42@uac.edu.co



2. Magíster en Administración (MBA), Especialista en Gerencia y Gestión de la Comunicación Organizacional, Comunicadora Social y Periodista/Universidad Autónoma del Caribe y Licenciada en Comunicación Audiovisual (España). Con más de 15 años en educación superior.

Correo electrónico: pierina.ortegon@uac.edu.co



3. Docente tiempo completo e Investigador de la facultad de Ciencias Administrativas, económicas y Contables. Universidad Autónoma del Caribe.

Correo electrónico: gustavo.rodriguez51@uac.edu.co

Cómo citar:

Brunal Schoonewolff, C., Ortegón Polo, P. P. & Rodríguez Albor, G. (2024). Educación superior e inclusión: un estudio de caso de Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. 11(2), 78-94 DOI: <https://doi.org/10.21500/23825014.7212>

Resumen

La educación superior juega un papel fundamental en el desarrollo humano siendo un elemento fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consagrados en la Agenda 2030. Este artículo analiza, a manera de estudio de caso, las acciones de responsabilidad social universitaria realizadas por una universidad de carácter privado enfocadas a contribuir al desarrollo humano, la inclusión social y el acceso a la educación. Para ello, se realizan entrevistas semi-estructuradas a funcionarios de una institución universitaria y a expertos internacionales. Además, se revisan información cuantitativa de acciones realizadas por la IES alineadas a los ODS. Los resultados indican que este tipo de instituciones privadas no solo pueden aportar al cumplimiento de la Agenda 2030, sino que como universidades pueden agregar valor en el desarrollo humano desde sus tres funciones misionales educación, investigación y extensión.

Palabras clave: Responsabilidad social; Inclusión social; Formación; Participación social; Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Abstract

Higher education plays a key role in human development, being a key element for the achievement of the Sustainable Development Goals (SDGs) enshrined in the 2030 Agenda. This article analyses, as a case study, the actions of university social responsibility carried out by a private university aimed at contributing to human development, social inclusion and access to education. Semi-structured interviews are conducted with university staff and international experts. In addition, quantitative information on IES actions aligned with the SDGs is reviewed. The results indicate that this type of private institutions can not only contribute to the fulfillment of the 2030 Agenda, but as universities they can add value in human development from their three missionary functions education, research and extension.

Keywords: Social responsibility; Social inclusion; Training; Social participation; Sustainable Development Goals.

OPEN ACCESS



1. Introducción

La educación juega un papel fundamental en el desarrollo humano, actuando como un catalizador para el progreso social y económico. En particular, la educación superior es un pilar esencial en la construcción de sociedades más justas, prósperas, sostenibles e inclusivas, elementos fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Para [Pérez-Pineda & Blanco-Rangel, \(2021\)](#), la Agenda 2030 alude el papel que tiene el sector privado en la consecución del desarrollo y los ODS, principalmente a través de Alianzas Público-Privadas, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o la acción directa de la empresa con sus grupos de interés, entre otras. La idea central es que cualquier tipo de organización, incluyendo las de carácter privado, pueden contribuir el cumplimiento de la agenda global en particular, un sector importante corresponde a las universidades como generadoras de conocimiento, transformación social y desarrollo humano.

La vinculación del sector privado a los problemas de la sociedad no es nueva. Parte de este debate comenzó a finales del siglo XIX en los Estados Unidos, con la regulación gubernamental de las empresas, resultando en leyes dirigidas a influir en la conducta de las empresas. Aunque desde la primera década del siglo pasado se concibe el compromiso que pueden tener las empresas de aportar al desarrollo económico ([Gasca-Pliego & Olvera-García, 2011](#)), la gestión social empresarial ha venido evolucionando a través de los años, empezó siendo totalmente rechazada en la década de los cincuenta por el tipo de sistema de maximización de utilidades empleado, para luego, poco a poco, irse adentrando y ubicándose como eje del éxito de las grandes empresas ([Pájaro Guerrero & Barraza Pava, 2021](#)), es desde la década de 1990 donde crece la adopción de acciones de responsabilidad social de las empresas a sus grupos de interés ([Olarte-Mejía & Ríos-Orsorio, 2015](#)). La llegada del nuevo milenio coincide con un nuevo ingrediente en la RSE orientándose no solo hacia lo social, sino también a lo ambiental. El Libro Verde de la [Comisión Europea \(2002\)](#) define la RSE como “un arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio” ([Comisión de las comunidades](#)

[Europeas, 2001](#)). La literatura sobre RSE describe tres dimensiones en las que deben orientarse las actuaciones de las empresas que realizan estas prácticas (i) la *económica*, enfocada en la maximización de valor en los grupos de interés, (ii) la *social*, que involucra el cumplimiento de las leyes por parte de la empresa y contribución al bienestar social, y (iii) la *medioambiental*, orientada a reducir el daño ambiental y mitigar los impactos negativos de sus acciones ([Puentes Poyatos, Antequera Solis, & Gámez, 2007](#)). En 2015, se presenta un cambio importante en la concepción de la RSE al declararse a la empresa como actor de cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030, una alianza que alberga el compromiso global de erradicar la pobreza y promover la prosperidad económica compartida, el desarrollo social y la protección ambiental a través de los ODS ([Naciones Unidas, 2015](#)). Bajo esta nueva perspectiva, las empresas procuran enfocarse en programas sociales y de protección del medioambiente, sin embargo, existe literatura que vincula este tipo de actividades a propósitos como la capitalización positiva de la imagen del negocio, entre otros múltiples beneficios comerciales ([Morales Abrahão, Vaquero-Diego & Currás Móstoles, 2024](#)).

Desde el contexto la educación superior, la [Unesco \(1998\)](#) afirma que las universidades como generadoras de conocimiento deben tener un papel más activo que propicie la transformación social, lo que involucra la ética en la formación de ciudadanos responsables. El concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) surge de la necesidad de que estas instituciones comprendan y aborden sus roles y responsabilidades posteriores dentro de la sociedad. Las universidades, como cualquier otra organización, deben promover la “utilidad social del conocimiento” con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la sociedad ([Shek, Yuen-Tsang & Ng, 2017](#)). La RSU está relacionada con los 17 ODS de la Agenda 2030, los cuales suelen estar integrados en la institución y ser capaces de impactar de diversas formas al servicio de la sociedad. Desde la perspectiva de análisis de la RSU esta puede vincular diferentes aspectos del quehacer de las universidades. ([Ali, Islam, Ali & Raza, 2021](#)) consideran que la RSU está impulsada por la demanda de la sociedad de que las universidades formen perfiles más expertos en un entorno cada vez

más competitivo. Asimismo, se consideran prácticas de RSU los diferentes tipos de estrategias para atraer y reducir la deserción de estudiantes (Garde-Sánchez, Rodríguez Bolívar, & López Hernández, 2013), la formación universitaria responsable (Herrera, 2002), la extensión y proyección social en comunidades vulnerables y excluidas, las alianzas con actores sociales para la aplicación del conocimiento y desarrollo de proyectos científicos, la capacidad inclusiva de acceso a la mayor cantidad de personas independientemente de su condición (Morante Ríos, 2022), entre otras. Para (Jiménez, 2002), el ejercicio de la RSU por parte de la IES debe centrarse en cuatro procesos universitarios: Gestión, Formación, Investigación y Extensión. A partir de estos procesos centrales, se ha logrado avanzar en una metodología diagnóstica que incluye 4 dimensiones, 12 metas y 66 indicadores de RSU Institucional aplicables en el caso de universidades de América Latina (Vallaes & Álvarez-Rodríguez, 2022), en un modelo de RSU denominado URSULA por la red que lo propuso Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana.

Si bien es cierto que las instituciones universitarias implementan planes de acción a través de la docencia, la investigación y la extensión para servir a las comunidades y atender las necesidades del contexto, se consideran esenciales estos estudios de casos en universidades de América Latina, no solo para reflexionar sobre el papel preponderante de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), sino que también para delinear una hoja de ruta para la construcción de políticas de RSU, enmarcando su propósito, impacto y la transformación de los territorios mediante los planes de acción de las instituciones de educación superior.

Aunque la RSU se ha convertido en uno de los propósitos más importantes de las IES, Moaes, Vaquero-Diego & Curras (2024) afirman que faltan estudios empíricos que evidencien las particularidades de la práctica de la RSU. Este artículo analiza, a manera de estudio de caso, las acciones de RSU de una organización privada de Educación Superior enfocadas al desarrollo humano, la inclusión social y el acceso a la educación superior, desde sus líneas misionales de educación, investigación y extensión social, entre los años 2013 y 2023.

2. La Responsabilidad Social Universitaria: el modelo URSULA

Con el propósito de brindar una herramienta de medición de la Responsabilidad Social Universitaria desde el contexto latinoamericano, la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana ha venido trabajando desde el año 2014 en el modelo URSULA. La herramienta ha integrado de manera crítica la participación social de la universidad desde sus funciones misionales junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fungiendo como un agente que propicia el cambio y la innovación desde la ética y la responsabilidad social. El modelo URSULA busca que la universidad tenga una mayor incidencia en sus grupos de interés, más capacidad de cambio organizacional y corresponsabilidad en los impactos sociales y ambientales.

Desde este modelo de RSU se configuran cuatro ámbitos o dimensiones de acción de la gestión universitaria con pertinencia social: (i) Gestión Organizacional, donde se pretende que la IES se enfoque en procurar una cultura laboral armónica para que se alcancen los fines educativos y cognitivos, la equidad de género en los cargos directivos, la gestión ecológica y prácticas de buen gobierno institucional, (ii) Formación, que concibe la gestión de la formación profesional basada en la solución de los problemas y desafíos de su contexto, la inclusión curricular de los ODS y la participación de agentes externos (egresados, empresarios, expertos) en el diseño curriculares que se brindan (iii) Cognición, donde se brinde desde las aulas un enfoque que permita el dialogo inter y transdisciplinar, la investigación en y con las comunidades y disposición del conocimiento realmente útil, y (iv) Participación social, que pretende que la gestión universitaria logre articular estrechamente sus tres funciones sustantivas, la realización de proyectos de impactos y la participación activa de la institución en la agenda de desarrollo.

La herramienta concibe la universidad como un ente donde sus diferentes integrantes poseen un espacio común saludable, solidario y sostenible (las 3S) “donde los actores se convocan a sí mismos para transformar su vida cotidiana en el campus, reorientar sus rutinas laborales, administrativas e interpersonales” (Vallaes, 2021, p. 54).

3. Metodología

Esta investigación analiza el caso de una IES de carácter privado en Barranquilla (Colombia), que ha direccionado su docencia, investigación, extensión e internacionalización, en el contexto de la RSU, entre los años 2013 a 2023. El estudio tiene un *diseño no experimental* y de corte *transversal*, ya que recopila información numérica y se realizó entrevistas sin intervención deliberada o manipulación de variables.

Para abordar este propósito, se empleó una metodología *mixta*. Por un lado, el enfoque cuantitativo se evidencia en el análisis descriptivo de diferentes acciones enmarcadas en la RSU tales como becas o auxilios educativos institucionales a población vulnerable, proyectos de investigación y sociales realizados con comunidades y el sector productivo, entre otras. Para este análisis se tomó de base los cuatro procesos universitarios Gestión, Formación, Investigación y Extensión descritos en la metodología autodiagnóstica del modelo URSULA elaborada por [Vallaey \(2021\)](#). Sin embargo, debido a limitaciones de accesibilidad y disponibilidad de información, varios aspectos no lograron revisarse bajo los indicadores sugeridos por la herramienta, por lo que se realizó una aproximación analítica a partir de las 4 dimensiones del Modelo. A partir de ello, se revisaron las diferentes acciones identificadas en la IES coincidentes con la herramienta.

En cuanto al enfoque cualitativo se aplicaron 3 entrevistas semiestructuradas a personas claves expertas en RSU definidas mediante un muestreo intencional, así: la directora de la política de inclusión de la universidad objeto de estudio y 2 entrevistas a expertos de la Universidad Complutense de Madrid en España. Las entrevistas permitieron obtener una visión experta e internacional sobre las prácticas de RSU en las universidades y comprender cómo la RSU se percibe y se vive dentro de la comunidad universitaria. Antes de llevar a cabo las entrevistas, se realizó una validación de expertos para ajustar y afinar el instrumento de investigación lo cual garantizó que las preguntas de las entrevistas fueron adecuadas y relevantes para los participantes y el objetivo de la investigación.

Los datos se examinaron en profundidad para identificar patrones, temas emergentes y perspectivas clave sobre la importancia de la RSU en las IES

como agentes sociales de cambio. Estos resultados sirvieron como base para las conclusiones del estudio y poder guiar futuras iniciativas relacionadas con la RSU.

4. Resultados y discusión

4.1 Una aproximación del modelo URSULA en las IES, como territorios académicos para la inclusión y transformación social

Las Universidades deben conservar la coherencia ética entre lo que declaran y el conocimiento que llevan a la realidad del entorno, transformando la comunidad universitaria e impactando socialmente a la sociedad, así mismo vienen articulando sus planes de acción con la agenda 2030 y con los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) como búsqueda hacia la sostenibilidad mundial.

El desarrollo de esta investigación da una mirada al rol de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana –URSULA– como hoja de ruta en el proceso de transformación institucional. URSULA se convirtió en un movimiento pluri-actoral, que desde las instituciones educativas ha logrado proyectarse como espacio de integración regional y de innovación, no solo hacia el interior de la universidad, promoviendo cambios en la gestión académica, administrativa y de investigación, también en contacto con la realidad social, poniendo en marcha propuestas innovadoras, creativas y sostenibles al servicio del desarrollo de las comunidades de la región ([Vallaey, 2021](#)).

Frente al objetivo de transformar la universidad en un laboratorio de innovación para la responsabilidad social universitaria, URSULA ha concebido un modelo que se enmarcan en las cuatro dimensiones o procesos de la IES: la gestión organizacional, la formación, la construcción de conocimientos y la participación social, buscando que la universidad se desafíe a sí misma para superar su estado actual y salga de su “zona de confort”, logrando fundamentar su calidad académica en su pertinencia social.

4.1.1 La Gestión Organizacional

Desde hace más de cinco décadas la IES objeto de estudio ha evidenciado un compromiso al servicio social como elemento estructural de su identidad y por consiguiente de la identidad de los miem-

bros de la comunidad y profesionales formados en las diferentes áreas del conocimiento. Diferentes acciones académicas, investigativas, de bienestar, proyección social y programas de capacitación gratuita se han abanderado entre otros, que han contribuido al progreso y al aporte a la cultura e idiosincrasia en la región Caribe.

En relación con el ODS de Educación con Calidad, por la naturaleza de la misión de la IES analizada, se ha procurado garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, oportunidades de aprendizaje permanente para su comunidad académica, sumando experiencias en inclusión, diversidad y multiculturalidad. Se destaca el hecho que desde esta IES se posee una política institucional de inclusión y diversidad, que ha permitido la caracterización de la población discapacitada y la generación de estrategias para su ingreso, atención y permanencia académica. Esto sin lugar a duda no solo obedece a temáticas de responsabilidad social universitaria, también representa un avance sobre el acceso y desarrollo de personas con limitaciones a la Educación Superior. Al respecto, Alba Ibáñez, Psicóloga y docente de la IES resalta que, “... desde el año 2011 nuestra institución ha venido realizando acciones dentro de las cuales se encuentran el proceso de identificación de la población o personas con discapacidad que se encuentran matriculados y egresados en la institución y que hacen parte del programa de inclusión y diversidad” (A. Ibáñez, comunicación personal, 2023).

El programa de inclusión y diversidad está encaminado a desarrollar estrategias de atención integral, para toda la comunidad universitaria, promoviendo la educación inclusiva en las IES a través de su política institucional, es por esto que se realizan diferentes actividades desde la academia, intercambios, movilidad, investigaciones, extensión, proyección social y bienestar institucional con campañas de concienciación y respeto a la población diversa. En concreto, el programa ha logrado al año 2023 que 45 estudiantes con algún tipo de discapacidad hayan logrado graduarse como profesionales y a ese año contaba con 32 estudiantes cursado algún tipo de estudios de pregrado (Tabla 1):

Tabla 1. Caracterización de estudiantes y egresados con discapacidad 2023

Tipología	Cantidad estudiantes	Cantidad egresados
Discapacidad Cognitiva	9	20
Discapacidad Física	4	9
Discapacidad Auditiva	2	9
Discapacidad Psicosocial	12	3
Discapacidad Visual	4	3

Fuente: elaboración propia con base en información de Programa de Inclusión y diversidad.

Desde este programa se ha brindado acompañamiento desde su ingreso promoviendo la permanencia académica hasta su graduación y posterior seguimiento como egresados para brindar herramientas en su vinculación laboral o proyectos de emprendimiento, de igual forma la institución ha participado en el Comité Departamental de Discapacidad del Atlántico y como principal producto en trabajo con dos instituciones resultó la elaboración del reglamento interno del Comité Departamental en Discapacidad, obteniendo su aprobación por parte del mismo fomentando políticas institucionales de servicio inclusivo, participación ciudadana y sensibilidad social, que permitan reconocer la diferencia.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la tasa mundial de alfabetización en adultos con discapacidad es tan solo del 3%, y apenas del 1% para las mujeres con discapacidad. Los 1.000 millones de personas con discapacidad son la minoría más grande del mundo, y representan alrededor del 15% de la población mundial. Por lo tanto, es urgente que se les integre de manera plena en la sociedad, lo que implica tener acceso igualitario a una educación de calidad. Sin embargo, los estudiantes, académicos e investigadores con discapacidad en la enseñanza superior siguen estando infrarrepresentados, además se encuentran entre los grupos más marginados, vulnerables y excluidos del campus. Tienen dificultades para acceder a las instalaciones de aprendizaje y se enfrentan a diversas formas de estigmatización y discriminación, así como a barreras para ejercer sus derechos. La educación inclusiva es importante no solo para los

estudiantes, académicos y universitarios con discapacidad, sino también para las sociedades en las que viven, ya que ayuda a combatir la discriminación y a promover tanto la diversidad como la participación (ONU, s.f.).

En el proceso de construcción de una sociedad equitativa e inclusiva que garantice la igualdad de oportunidades, la educación juega un papel fundamental. El derecho a la educación está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, entre otros Tratados Internacionales, incluida la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, lo que implica considerar a las personas con discapacidad como sujetos de derecho y no como meras beneficiarias sociales. Según la UNESCO el derecho a la educación debe interpretarse como el derecho a una educación inclusiva. En la misma línea, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que la educación inclusiva es un derecho para todas las personas y los Estados deben asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles (llegando hasta la universidad), a fin de hacerlo efectivo sin discriminaciones y sobre la base de la igualdad de oportunidades. Para garantizar una educación inclusiva se requieren investigación, formación, procesos, prácticas, recursos, herramientas y actitudes, con el fin de lograr la plena efectividad de este derecho. La Agenda 2030 es clara en este sentido planteando un objetivo inapelable y fundamental para la consecución de otros objetivos de la agenda. El objetivo 4 de los ODS establece así la necesidad de “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida”.

De la mano con la inclusión, el modelo URSULA propone una Universidad Sostenible donde se integren prácticas y valores ambientales, sociales y económicos en todas sus operaciones y actividades. Este enfoque busca reducir el impacto negativo en el medio ambiente, promover la equidad social y garantizar la viabilidad económica a largo plazo.

En el artículo “Gobierno Abierto y Universidad. Experiencias y resultados desde la cooperación Universidad-Estado en temáticas de Sustentabilidad Ambiental en universidades de la Región Caribe 2018-2022”, los autores evaluaron la colaboración

entre Universidad, Estado y corporaciones ambientales en la estrategia de Gobierno Abierto sobre cambio climático, e identificaron proyectos exitosos, sin embargo dicen que es necesario fortalecer esta alianza para promover prácticas más sostenibles. Desde las universidades se ha avanzado en la investigación de temáticas ambientales tales como: agua y abastecimiento, protección y conservación de los ecosistemas para mantener la sostenibilidad ambiental, preservación de diversidad, actividades económicas ambientalmente sostenibles y socialmente responsables, promoción del desarrollo de los recursos hidrobiológicos, implementación de estrategias de adaptación al cambio climático, desarrollo urbano y rural ambientalmente sostenible, desarrollo de actividades empresariales responsables y oferta turística responsable con el medio ambiente (Obregón Rodríguez, Amézquita & Perozo, 2023). En el caso de la universidad de estudio implementan medidas como la gestión eficiente de los recursos naturales, la reducción de residuos, la promoción de la movilidad sostenible, la incorporación de proyectos de energías renovables, la sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad y la inclusión de contenidos relacionados en sus programas académicos. Se desarrollan eventos como el denominado Green Academy, que tiene como objetivo generar conciencia medioambiental desde las aulas de clases, ofreciéndole a los estudiantes de todas las carreras desde la asignatura transversal de Bioética y Medioambiente, la oportunidad de llevar a cabo una variedad de proyectos ambientales enfocados en sus campos de estudio, con el propósito de abordar desafíos como el calentamiento global, la promoción del desarrollo sostenible y la preservación de los límites planetarios, entre otros. Estas iniciativas se desarrollan como parte integral de los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), implementando acciones clave para ofrecer soluciones concretas a las problemáticas ambientales (Universidad Autónoma del Caribe, 2020).

La RSU exige de un cambio cultural y toma su tiempo para que sea incorporada en el ADN de las instituciones educativas. La RSU debe conducir a la IES a cocrear con actores socios, tanto internos como externos, el cambio organizacional para la transformación social. Es decir, la RSU tiene dos direcciones:

una dirección hacia adentro para cambiar la manera de ser universidad y una dirección hacia afuera para ayudar con alianzas estratégicas a transformar la sociedad. El trabajo de URSULA se ha consolidado en un Modelo de gestión basado en 12 metas de desempeño socialmente responsable para lograr aterrizar el concepto de RSU en objetivos concretos. Paralelamente, se propone a la imaginación de la comunidad universitaria crear una dinámica de innovación social desde el campus a través de 3 “S”: la Universidad Saludable, Solidaria y Sostenible, convirtiéndose en brújulas para lograr la coherencia institucional entre lo que se reconoce científicamente como deseable para el desarrollo sostenible, en vista a los ODS, y lo que efectivamente se practica en el campus.

Para ello la universidad apoya iniciativas desde su Bienestar Institucional promoviendo espacios saludables como el día o la semana B, actividades que buscan brindar herramientas para la salud física y mental de todo el personal de la Institución. Desde la academia un sin número de congresos en los que se destaca el Congreso Internacional de Deporte, Educación Física y Salud, que a través de su programa de Deporte y Cultura Física ofrece un espacio dedicado a la formación y el aprendizaje. Este congreso está dirigido a profesionales y estudiantes vinculados al ámbito del deporte, la actividad física y la salud, con el propósito de que cada participante amplíe sus conocimientos, se mantenga al día con las últimas novedades y se prepare para los desafíos que el deporte enfrentará en el futuro ([Universidad Autónoma del Caribe, 2022](#)). Desde el área de Talento Humano buscan el implemento de iniciativas que promuevan la salud mental y física de la comunidad académica. Estas iniciativas incluyen programas de bienestar que fomenten la actividad física, la alimentación saludable y la gestión del estrés, así como servicios de apoyo psicológico y emocional para abordar aspectos relacionados con la salud mental en el entorno laboral.

4.1.2 Formación

Desde sus inicios esta institución ha movilizado y comprometido a toda una comunidad a través de su interdisciplinariedad al cumplimiento y apoyo de los bien llamados hoy en día ODS. A través de su mi-

sión de educar, ha formado a estudiantes y más de 62.000 profesionales para contribuir y abordar los desafíos de un mundo más sostenible y equitativo.

Los nuevos tiempos y paradigmas nos invitan a ver la RSU, como un aprendizaje compartido y reflexionar sobre el papel protagónico de la academia en el desarrollo de las políticas y la promoción del desarrollo sostenible en la sociedad. La creación y puesta en marcha de las oficinas de Extensión y Proyección Social, Investigación y transferencia y de Proyectos Especiales en las universidades, han generado una dinámica muy importante en apoyo a la Gobernabilidad de los municipios, ciudades y departamentos, participando en la ejecución de sus programas de gobierno, los planes de desarrollo y las políticas de estado.

Esta IES ha contribuido a través de su quehacer diario al cumplimiento y promoción de los ODS, desde sus políticas institucionales pasando por sus actividades de bienestar laboral, proyectos de extensión y proyección social, trabajos de investigación y creación de patentes, trabajos en las comunidades más vulnerables, programas de emprendimiento, trabajo con los diferentes sectores de la sociedad, fomento de la innovación en sus laboratorios, la formación continua en alianza con otras entidades y siendo territorio de formación en valores a través del arte y el deporte.

La institución objeto de estudio, a lo largo de su historia, ha mantenido su compromiso por ser una universidad abierta, teniendo en cuenta la declaración explícita en el Proyecto Educativo Institucional, PEI (2022). Esta afirmación se materializa por ofrecer una alternativa educativa flexible e innovadora en sus enfoques de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje. Su plan de estudios está adaptado y mediado para satisfacer las necesidades humanas en sus diversas dimensiones psicológicas, antropológicas, sociológicas y axiológicas. Todo ello se realiza siguiendo los estándares de calidad establecidos en sus directrices, los cuales están alineados con los objetivos educativos planteados por la Ley 30 de 1992 y se rigen por la normativa vigente. En este sentido, esta institución se percibe a sí misma como un espacio de intercambio de ideas, donde se fomenta el consenso y el desacuerdo, y se promueve una formación integral y global al servicio de la

sociedad. La academia, la autonomía y la identidad regional se combinan para formar parte integral de su identidad, buscando ser reconocidos a nivel local, regional, nacional e internacional por su contribución y prácticas (PEI, 2022).

Para alcanzar el objetivo anteriormente mencionado, la Universidad sitúa el aprendizaje como eje central de todas sus actividades dirigidas a la formación integral del individuo, apoyándose en el autoaprendizaje, el emprendimiento y la adopción de herramientas digitales para la transformación. Así, desde la enseñanza, la investigación, la extensión y la proyección social, se concreta este proyecto educativo con un enfoque humanista que refleja la misión y visión de la institución. En este orden de ideas, la universidad asume el actual Proyecto Educativo Institucional con el compromiso de ser una institución de educación superior de alta calidad, contando actualmente con 42 programas, de los cuales 21 pertenecen al nivel de pregrado y 21 posgrado. Durante el período de estudio se pudo evidenciar la incorporación en los procesos de creación y renovación de registros de los programas académicos en alineación y entorno a los ODS y la inclusión en mallas curriculares de cursos relacionados con el desarrollo sostenible, la responsabilidad empresarial, bioética y medioambiente y ética profesional, entre otros. También se evidenció, la participación de estudiantes, empleadores, egresados y docentes en el rediseño de programas académicos y sus cursos.

La universidad tomada como caso de estudio desarrolla iniciativas que buscan desde la formación y el conocimiento, transformar ciudades con acciones positivas, promoviendo el civismo, el arte, el deporte, la cultura, acciones por el medio ambiente, en busca de brindarle a la comunidad actividades de alto impacto en alianza con organizaciones públicas y privadas. Vigilar el bienestar y la salud integral física, mental, emocional y espiritual de la comunidad universitaria es un propósito que permite a la vez profundizar la formación integral de todos y mejora el clima laboral y el desempeño del personal. Esta institución de educación superior en su devenir histórico ha representado la mejora de la calidad de vida de miles de profesionales y sus familias; y por ende el desarrollo sostenible de la región caribe.

4.1.3 Cognición (construcción de conocimientos)

En el marco de la responsabilidad social organizacional las universidades juegan un papel protagónico en la generación de conocimiento en sus líneas misionales de investigación y extensión, impulsando no solo la innovación, también aportando políticas de gestión y colaboración con el sector externo público-privado y desarrollando acciones internas e intersectoriales para la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible introduce un modelo para un futuro global sostenible, próspero y pacífico. Los 17 ODS constituyen el elemento central para conseguir la misión de cubrir todas las necesidades económicas, sociales y ambientales para un futuro sostenible. La Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI juega un papel clave en el logro de los ODS, en particular en las metas que se refieren al bienestar humano, como la salud, el agua limpia y el saneamiento, el cambio climático, la energía limpia, el trabajo decente y, la producción responsable, entre otras. La CTI comprende la producción, difusión y uso del conocimiento y, tiene el potencial de ampliar la evidencia disponible para evaluar los desafíos asociados a cada ODS (ONU, 2022).

En el caso de La Universidad Autónoma del Caribe, cuenta con una oferta de investigación científica distribuida en 25 grupos de investigación reconocidos en Minciencias: 4 corresponden a la categoría A1, 9 son categoría A, 9 son categoría B y 3 se encuentran en categoría C. Sumado a esto, la universidad cuenta con patentes otorgadas por la Superintendencia de Industria y Comercio, así como 169 registros de software otorgados por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, así como Secretos Empresariales, Innovaciones en Gestión Empresarial, demostrando el potencial tecnológico a nivel regional. Sumado a lo anterior, en productos de Generación de Nuevo Conocimiento, se resaltan más de 400 artículos del alto impacto ISI/SCOPUS, así como la reactivación de proyectos financiados por convocatorias externas, destacándose proyectos en alianza con el Sistema General de Regalías y proyectos de Beneficios Tributarios con distintas empresas del orden nacional.

Estos logros han conllevado a que, la IES estudiada para el año 2023 se ubique en el puesto No. 48 del Ranking U-Sapiens entre 361 Universidades del país, ocupando el puesto No. 14 en Ranking DTI-Sapiens, puesto 25 en el Ranking ART-Sapiens y puesto 35 en Ranking GNC-Sapiens; así como el reconocimiento de sus Grupos de Investigación entre 5.200 Grupos del país, para el año 2022, ocupando el puesto No. 1 en Productos Empresariales, puesto No. 2 en Obras Registradas y puesto No. 12 en Consultorías; presentando una significativa trayectoria en el desarrollo de proyectos con los diferentes sectores públicos, privados y sociales estratégicos locales y de la región. En esta sinergia y relación que generan

los proyectos se destaca la actitud creativa y propositiva, la responsabilidad y la capacidad de servicio de la institución a la sociedad a través de sus facultades y trabajo conjunto con la Dirección de Extensión y Proyección Social. De igual manera, se resalta la existencia de diversos convenios con entidades tanto del sector público como del privado, con los cuales se interpretan y atienden intereses colectivos dirigidos a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo territorial, fortalecimiento y acompañamiento empresarial en el marco de la relación Universidad–Empresa–Estado ([Dirección de investigación y transferencia de la Universidad Autónoma del Caribe, 2024](#)).

Tabla 2. Relación de Proyectos de investigación y su relación con los ODS (2013-2023)

Relación de proyectos de investigación y ODS al cual tributan (2013-2023)		
N°	Descripción del Proyecto	ODS
1.	Monitor inteligente de frecuencia cardiaca para deportistas en actividad	ODS 3: SALUD Y BIENESTAR
2.	Sistema de soporte y evacuación de bolsa CYSTOFLÓ	ODS 3: SALUD Y BIENESTAR
3.	Ropa íntima femenina que contribuye en la disminución de los cólicos por el periodo menstrual.	ODS 3: SALUD Y BIENESTAR
4.	Máquina de movimiento pasivo para la rehabilitación temprana de codo.	ODS 3: SALUD Y BIENESTAR
5.	Plataforma tecnológica sistemas integrados de gestión.	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
6.	Desarrollo Tecnológico e innovación en el Parque Biotemático Megua	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
7.	Desarrollo de un Sistema Inteligente Multiparamétrico para el reconocimiento de patrone asociados a disfunciones neurocognitivas en jóvenes en conflictos.	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
8.	Análisis de soldabilidad submarina en materiales ASTM A131 grado DH36 aplicada en ambientes trópico y polar para apoyo logístico de expediciones científicas en la Antártida.	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
9.	Alianza para la sostenibilidad energética y el aprovechamiento de recursos renovables regionales – SENECA	ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
10.	Desarrollo Sostenible: Propuesta de mejoramiento integral para el espacio público del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez de la ciudad de Barranquilla	ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
11.	Estudio del comportamiento de las condiciones de confort térmico en instituciones educativas	ODS 13: ACCION POR EL CLIMA
12.	Construcción de un indicador de calidad ambiental ecosistémica en las playas turísticas de caribe norte colombiano.	ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRE
13.	Diseño, síntesis y evaluación de bioadsorventes con aplicación en el tratamiento de aguas.	ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRE

Fuente: Oficina de Investigación y Transferencia de la IES.

El compromiso investigativo de Uniautónoma se ve reflejado en las patentes otorgadas en los últimos años, resultado de los proyectos liderados por docentes y estudiantes en los 27 grupos de investigación reconocidos por Colciencias. Además de los 32 registros de software que le han sido otorgados:

Tabla 3. Relación de patentes otorgadas

N°	Patentes Descripción
1.	Electromiógrafo para prótesis de mano, que ayuda a flexionar cada dedo sin inconvenientes de desgaste por su resistividad.
2.	Robot Visión Gas Detector. Minimiza el riesgo de accidentes por acumulación de gases en espacios cerrados.
3.	Sistema de Control para Silla de Ruedas Eléctricas por medio de Electrooculografía. Facilita el desplazamiento autónomo de personas en estado de cuadriplejía.
4.	Sistema de Medición de Torque en Tiempo Real. Asegura la toma de decisiones, reduciendo el costo, el riesgo para las personas que obtendrán los datos de forma remota y de variabilidad en las operaciones.
5.	Sistema de sismocardiografía para captar señales precordiales. Consiste en un dispositivo inalámbrico, basado en acelerometría, que se utiliza para la captación y presentación de señales precordiales que emplea sismocardiografía.
6.	Sistema portable de recolección, almacenamiento, filtración y vaciado de orina. Es un sistema de recolección, almacenamiento y desecho de orina.
7.	Monitor inteligente de frecuencia cardíaca para deportistas en actividad. Es un sistema de monitoreo de la frecuencia cardíaca que le permite al entrenador o al preparador físico evaluar el rendimiento de sus deportistas en tiempo real y de manera simultánea mientras estos están realizando actividades físicas.
8.	Ropa Íntima Femenina que contribuye en la Disminución de los Cólicos Menstruales.

Fuente: Oficina de Investigación y Transferencia de la IES.

4.1.4 Participación Social

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa las más altas aspiraciones de un futuro brillante para los niños del mundo, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una oportunidad crucial para hacer realidad sus derechos en

todos los países. La esencia social de la Universidad se manifiesta a través de su misión de formar individuos competentes e integrales. Esto se logra a través de la integración de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización, con el propósito de generar y aplicar conocimiento en consonancia con las necesidades locales, regionales e internacionales.

Cumplir con los derechos de los niños llegando a los más rezagados es un requisito previo para lograr la Agenda 2030 en general. A pesar de la ratificación casi universal de la Convención sobre los Derechos del Niño, millones de niños en todo el mundo siguen siendo abandonados y sus derechos negados, en particular los más discriminados o los que viven en situaciones precarias de vulnerabilidad, como los niños de la calle, en instituciones o en situaciones de migración. Los niños también sufren los impactos de la pobreza, la violencia, la desigualdad y la exclusión de forma desproporcionada, debido a su delicada fase de vida y desarrollo (ONU, s. f).

El trabajo social de gran impacto de la Institución tomada como caso de estudio inicia con las semillas de educación sembradas en “Mi pequeña Uniautónoma”, un jardín infantil para la primera infancia, y que desde su creación fue presentado para apoyar en especial a los padres de la comunidad universitaria en dejar seguros a sus hijos y por periodos lúdicos en manos de especialista en niños, estas prácticas no solo ha generado políticas internamente que favorecen el ambiente, también se eleva la productividad y disminuye el ausentismo, convencidos que invertir en la niñez no solo tienen un impacto positivo en ellos, también en sus cuidadores, padres, comunidades, ciudades, porque al invertir en el desarrollo positivo y emocional de los niños estamos dotando a las nuevas generaciones de valiosas herramientas que le sirvan para toda la vida.

Los programas académicos permanentemente están diseñando propuestas técnicas que conllevan la ejecución de proyectos de orden técnico y social en beneficio de la comunidad y de su ecosistema. El Área de Extensión y Proyección social, en los últimos años en articulación con los programas académicos se han desarrollado acercamientos a la población vulnerable, innumerables proyectos de orden social le han permitido llevar el conocimiento aprendido

en las aulas de clase a la transformación de los territorios más vulnerados: En el barrio la Central de Soledad (Atlántico/Colombia), con población beneficiaria que incluyó gran parte de población desplazada, se ejecutó el proyecto PASS VERDE para capacitar a las familias en el manejo productivo de residuos sólidos y se logró la conformación de tres Cooperativas Ambientales agremiando a cerca de 96 familias. También, por contrato suscrito con la Alcaldía de Barranquilla (Atlántico/Colombia) se desarrolló el Eje Social del proyecto estructurado para el fortalecimiento de las Comisarias de Familia. La

propuesta de ejecución consideró una estrategia de alto impacto con la realización de una campaña que emitiera mensajes claros a la comunidad para que frente a la Violencia Intrafamiliar, especialmente el Maltrato, reaccione y sienta que encuentra en las Comisarías de Familia a una *Mano Amiga*, partiendo de los resultados y conclusiones de los Talleres Prácticos del Diplomado en Terapia Psicosocial – Instituciones Procesales y Penales, realizados con los equipos interdisciplinarios de las Comisarías de Familia, sensibilizando a más de 12 600 familias.

Tabla 4. Relación de Proyectos y su impacto a las comunidades y ODS (2013-2023).

Relación de proyectos y su impacto a las comunidades y ODS (2013-2023)			
N°	Año	Descripción del proyecto	ODS
1.	2023	Tecnologías Convergentes I - Proyecto de Implementación de Tecnologías Convergentes para la Competitividad y Reactivación del Turismo en el Departamento del Magdalena	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
2.	2022	REDU - Proyecto de Capacitación en Derechos Humanos para Servidores Públicos, Organizaciones Sociales y Comunitarias en Zonas Focalizadas de Víctimas y Migrantes	ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
3.	2022	Soy Deporte - Proyecto de Fortalecimiento del Tejido Social a través del Deporte: Ciclo de Capacitaciones para Actores del Sistema Nacional del Deporte	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
4.	2022	Universidad al Barrio 2022-1 - Proyecto de Formación en Operaciones Portuarias para Jóvenes Egresados de Instituciones Educativas de Barranquilla	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
5.	2022	CRA - Economía Ambiental - Proyecto de Promoción de la Educación Ambiental para la Transformación Cultural desde el CIDEA Departamental	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
6.	2021	Soy deporte soy integral - Proyecto de Capacitación Integral en Deporte: Fortalecimiento del Tejido Social a través del Liderazgo, Equidad e Inclusión	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
7.	2020	Proyecto de Implementación de Estrategias para la Prevención de Accidentes de Tránsito en el Área de Jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
8.	2019	Convivo al día - Proyecto de Formación en Propiedad Horizontal para Clientes de Constructora Bolívar en el Departamento del Atlántico.	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
9.	2017	Proyecto de Capacitación para Víctimas del Conflicto Armado en Manizales y Pereira: Alianza entre la Universidad y la OEI.	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
10.	2016	Proyecto Ruta para la Paz y la Convivencia en la Urbanización Las Gardenias: Alianza entre el Ministerio del Interior y la Universidad Autónoma del Caribe	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
11.	2015	Proyecto de Cooperación para la Construcción de Soluciones de Vivienda en Malambo y Santa Lucía: Unión de Esfuerzos entre el Departamento y la Universidad.	ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Relación de proyectos y su impacto a las comunidades y ODS (2013-2023)			
N°	Año	Descripción del proyecto	ODS
12.	2015	Proyecto de Autorrecuperación y Sensibilización Ambiental en Parques y Comunidades del Atlántico: Fomentando la Sana Convivencia	ODS 11: CUIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
13.	2015	Proyecto de Mejoramiento de Viviendas en Áreas Rurales Afectadas por Desastres Naturales en el departamento del Atlántico	ODS 11: CUIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
14.	2014	Atlántico Forte - Fortalecimiento de Capacidades Productivas para Víctimas del Desplazamiento Forzado	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
15.	2013	Proyecto de Investigación para el Desarrollo Agroindustrial de Oleaginosas en el Atlántico: Siembra y Manejo Experimental de plantas de Higuierilla, Jatropha y Sacha.	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Fuente: Oficina de Extensión y Proyección Social de la IES.

Es confortante poder decir que la Universidad viene cumpliendo con su misión y su razón de ser, es alentador poder mostrar que la tarea como universidad no termina en las aulas de clases, en pasillos y en un acto de graduación sumando profesionales para engrandecer al país, va mucho más allá: es orgullo institucional que esta universidad se ha convertido en agente social y actor fundamental dentro de las grandes estrategias del Gobierno Nacional, Departamental y local.

Así mismo adscrito al área de Extensión y proyección social la coordinación de graduados y prácticas actúan bajo una política institucional de acompañamiento en temas de desarrollo profesional y un trabajo digno a estudiantes en etapa productiva y graduados que buscan oportunidades laborales y cristalización de proyectos de emprendimiento, realizando anualmente la feria de desarrollo profesional en donde estudiantes y egresados aplican para vacantes de empleos y realización de etapa productiva de prácticas profesionales.

El modelo URSULA dentro de sus dimensiones nos lleva a una Universidad Solidaria, que promueva la equidad, la justicia social y la responsabilidad compartida en su comunidad. Esto se logra a través de diversas iniciativas que fomentan la participación de los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad en la solución de problemas sociales y la

promoción del bienestar de todos los miembros de la sociedad. La Universidad estudio de caso cuenta con un Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, dedicados a atender a las comunidades vulnerables del Caribe. Su objetivo principal es garantizar el acceso efectivo a los derechos, la justicia y la equidad. Además, brinda asesoramiento gratuito en diversas áreas del derecho a través de sus docentes y estudiantes, brindando mecanismos alternativos a la solución de los conflictos sin verse limitados por su situación económica.

4.2 Mirada académica del papel de la Universidad en la contribución de la agenda 2030

Los docentes Ignacio Martínez y Natalia Millán a través de entrevistas, reflexionan desde su experiencia académica, sobre el rol preponderante de las universidades y su papel transformador en la agenda 2030.

Ignacio Martínez, Universidad Complutense de Madrid en España. Su experiencia en el análisis y seguimiento de la agenda internacional y las políticas de desarrollo y cooperación internacional, de la coherencia de políticas para el desarrollo, del papel de los actores de la sociedad civil y de los gobiernos descentralizados en los procesos de desarrollo y transformación social y política, y en la configuración del poder y la gobernanza global, nos llevó

a entrevistarlo para este artículo y dejarnos ver su mirada y seguimiento del sistema y las políticas de cooperación internacional y la agenda global de desarrollo sostenible.

En una de sus investigaciones titulada “La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia e investigación universitarias” se pregunta por las implicaciones que tiene integrar la sostenibilidad de la vida en la docencia y la investigación universitarias en un contexto de crisis civilizatoria que reclama un cambio paradigmático en el abordaje de los problemas de la sociedad. Para responder a esta cuestión, se abordan algunos desafíos de carácter epistemológico que llaman a explorar los caminos de la multi, la inter y la transdisciplinariedad, se identifican límites estructurales del sistema universitario y algunos de sus principales efectos, y se sugieren reflexiones en el ámbito de la docencia y la investigación universitarias. Asumiendo que las comunidades académicas deben desempeñar un papel mucho más relevante a la hora de promulgar la sostenibilidad de la vida frente a la crisis en el Antropoceno, este trabajo señala a la Agenda 2030 como una oportunidad para replantear algunos de los límites epistemológicos, estructurales y personales que impiden abordar las transformaciones necesarias.

El enfoque de este trabajo rechaza limitarse a incorporar la sostenibilidad a los procesos económicos, sociales y políticos sin proceder a una revisión crítica que permita comprender en qué medida los resultados de dichos procesos han sido y son causantes de las actuales amenazas para la sostenibilidad de la vida (Martínez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023).

“La Agenda 2030 es una oportunidad muy buena, me gusta mucho enfocar el papel de la Universidad desde una idea de responsabilidad, pero también me preocupa mucho cuando hablamos de responsabilidad social de la Universidad, de la misma forma que cuando hablamos de responsabilidad empresarial. Desde mi punto de vista, el concepto de responsabilidad social solo tiene sentido y es útil cuando está comprometido con la sociedad y busca transformar la vida de la gente a través de todas sus funciones y todas sus políticas”, para el docente Martínez se puede tener casos en que la universidad haga

programas muy interesantes con estudiantes a través de la responsabilidad social y vínculo entre los estudiantes y las ONG, pero luego podemos tener una Facultad de economía en esa misma Universidad que está impartiendo una visión de la economía que es absolutamente incompatible con el trabajo de responsabilidad social. Este mismo caso de Responsabilidad Social Empresarial se da de forma negativa cuando las organizaciones divulgan reconocidos impactos contra los derechos humanos, contra los ecosistemas y luego desarrollan departamentos de responsabilidad social corporativa y tratan en el peor de los casos de lavar su imagen; para él la idea de responsabilidad social tiene como dos elementos: un enfoque asistencial y otro enfoque de la Justicia social, de Justicia económica, de Justicia ambiental, y la justicia de género, desde una perspectiva que integre las acciones que se hacen en formación, docencia, investigación y extensión, teniendo en cuenta la importancia del objetivo número 17 de revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible (Martínez, 2023).

Así mismo dentro de esta investigación contamos con el punto de vista de Natalia Millán Acevedo, de la Universidad Complutense de Madrid. Su ámbito de investigación se relaciona con la teoría del desarrollo sostenible, la coherencia de política y la Agenda 2030 de Desarrollo. Millán Acevedo, en su artículo de reflexión titulado “La Agenda 2030 como una respuesta a la crisis global del desarrollo sostenible: potencialidades y límites” sostiene que en un mundo interdependiente y transnacionalizado —que se ha configurado como una verdadera sociedad del riesgo global—, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible podría marcar un punto de inflexión en el trabajo por el desarrollo al proponer metas y objetivos que todos los países debieran seguir para construir un mundo justo, sostenible y cohesionado. En este marco, el artículo pretende analizar la Agenda 2030 para comprender las oportunidades, dificultades y contradicciones que plantea en cuanto a la promoción del desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental. El artículo argumenta que, si bien la agenda presenta importantes límites que se relacionan con la falta de cuestionamiento sobre las relaciones de poder hegemónicas y estructurales, se trata de una verdadera oportunidad para

colocar en el centro del sistema político y económico al desarrollo sostenible, y dar respuesta a la crisis multidimensional a la que se enfrenta la humanidad (Millán-Acevedo, 2021).

Yo creo que la agenda 2030 de desarrollo sostenible, los objetivos en términos generales es una oportunidad para que los actores y las instituciones nos empecemos a cuestionar nuestras prácticas y la importancia de transformar esas prácticas (...) más allá de las teorías de las narrativas, de los discursos, la práctica política de los actores se orienta al crecimiento económico a la acumulación que entiende la naturaleza como una red extensa, es una perspectiva profundamente antropocéntrica, profundamente patriarcal y profundamente capitalista y mercantil.

Para la docente Acevedo la agenda 2030 sigue siendo una oportunidad que nos impulsa a transformar a los actores, los procesos, las prácticas y las misiones para tener una visión de desarrollo sostenible, es decir, una visión emancipadora, transformadora, profundamente capitalista, una visión que integre otro tipo de valores y elementos (Millán-Acevedo, 2023).

En definitiva, para Natalia Millán, el sistema hegemónico de producción y consumo que utiliza al crecimiento económico como principal —y casi único— indicador de progreso y bienestar, ha generado un sistema que pone en peligro la estabilidad de las organizaciones humanas y la supervivencia de la naturaleza. En tal sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible asume, en su texto, que es necesario un cambio cardinal de acción política para reconfigurar el sistema global y nacional, y generar así sociedades que pongan en el centro la dignidad de las personas y la protección del planeta (Millán-Acevedo, 2021).

5. Conclusiones y recomendaciones

La responsabilidad social universitaria es un pilar fundamental en la gestión de las instituciones de educación superior. Las universidades, como generadoras de conocimiento, tienen el compromiso de velar por los intereses de su comunidad universitaria, así como por el bien común de la sociedad y el ecosistema que las rodea. Es crucial reflexionar

sobre la visibilidad de esta gestión socialmente responsable y el impacto que tiene en el desarrollo de la región. La universidad estudio de caso ha asumido un papel protagónico en la generación de conocimiento, la transferencia tecnológica y la innovación, lo que se refleja en sus logros en investigación, desarrollo de patentes y colaboraciones estratégicas con el sector público y privado. Por lo tanto, todas las áreas estratégicas y ejes temáticos abordados desde las áreas misionales deben constituirse en elementos y hojas de ruta para la construcción y puesta en marcha de una política de responsabilidad social universitaria formal y efectiva que permita a la universidad ser reconocida por su aporte al cambio social y al desarrollo del Caribe Colombiano. Aunque se ha constatado que varios elementos están presentes en la universidad estudio de caso, la formalización de esta política sería un paso significativo hacia una gestión socialmente responsable con una sólida estrategia o elementos que garantice el reconocimiento y la comprensión de sus acciones tanto interna como externas.

Esta Institución ha demostrado un compromiso sólido y duradero con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a lo largo de más de cinco décadas. A través de su enfoque en la inclusión, la equidad y la calidad educativa, teniendo un impacto significativo en la vida de miles de jóvenes, proporcionándoles acceso a la educación superior mediante becas y programas de capacitación gratuitos. Su dedicación a la diversidad e inclusión se manifiesta en iniciativas específicas para apoyar a estudiantes con discapacidades, garantizando su ingreso, atención y permanencia académica.

Estas iniciativas de RSU de la Universidad no solo cumplen con los principios éticos y morales de una IES, que contribuyen directamente al logro de los ODS de la Agenda 2030 sino que también se alinean a una serie de indicadores clave con los principios y metas establecidos a nivel internacional. Este compromiso refleja el reconocimiento de su papel como agente transformador en la sociedad al abordar temas cruciales como: el relacionamiento laboral, la estabilidad económica, el cuidado ambiental, el bienestar social y el desarrollo profesional de sus miembros, la universidad se posiciona en el centro del cambio social, enfrentando audazmente los desafíos futuros.

Es evidente que la universidad ha desempeñado un papel destacado en la promoción del desarrollo sostenible y la equidad social a través de una amplia gama de iniciativas. Desde el respaldo a la primera infancia hasta el trabajo en comunidades vulnerables, pasando por su compromiso con la inclusión social y el respeto a los derechos humanos.

La universidad ha demostrado un compromiso genuino con el bienestar de la sociedad en su conjunto, mirar hacia atrás y ver el camino que se ha recorrido y que se quiere recorrer en la universidad objeto de estudio, plantea si la gestión socialmente responsable ha sido visible a los ojos de la comunidad, y si la Universidad es reconocida con su aporte en la generación de indicadores de desarrollo y como fortaleza del cambio social al servicio de la región y del mundo. En este sentido, la adhesión a la Agenda 2030 y los ODS no solo fortalecerá su impacto, sino que también le permitirá medir y mejorar continuamente su contribución a un futuro más justo, equitativo y sostenible para todos.

Como conclusión y recomendación final, El modelo URSULA nos pregunta por los problemas globales y sistémicos. Problemas para los que no existen capacidades individuales que por sí solas puedan resolver los problemas del conjunto. Esa interpelación que nos ofrece URSULA desde su profundo amor y fe por la Universidad Latinoamericana, es una gran incomodidad que debemos transitar (Vallaey, 2021).

Dado que se ha demostrado que el modelo URSULA es ampliamente reconocido en Latinoamérica y está alineado con las prácticas y valores de la universidad estudiada, una recomendación central para la institución sería adoptar este modelo. Es esencial reconocer que, al igual que la Responsabilidad Social Empresarial, las universidades son actores fundamentales en la construcción y el desarrollo de la sociedad. Su función como generadoras y transmisoras de conocimiento las sitúan en una posición de alta responsabilidad social. Por lo tanto, es imperativo que la tarea universitaria se lleve a cabo dentro de un marco de política de responsabilidad social.

Este artículo busca destacar los diversos ámbitos que abarca la responsabilidad social universitaria, desde el relacionamiento laboral hasta la contribu-

ción al equilibrio ambiental y el mejoramiento del bienestar social. Existen numerosas formas y estrategias mediante las cuales las universidades pueden abordar los desafíos epistemológicos, estructurales y docentes. En este sentido, se invita a las instituciones educativas a explorar estas opciones en diálogo con la Agenda 2030, aprovechando el marco de oportunidad que esta ofrece para impulsar un cambio positivo en la sociedad.

6. Referencias

- Acevedo, N. M. (2021). La Agenda 2030 como una respuesta a la crisis global del desarrollo sostenible: potencialidades y límites. *Revista Análisis Jurídico-Político*, 3(6), 55-73. <https://doi.org/10.22490/26655489.4590>
- Ali, M., Islam, T., Ali, F. H. & Raza, B. (2021). Corporate Social Responsibility and Work Engagement: Mediating Roles of Compassion and Psychological Ownership. *Asia-Pacific Social Science Review*, 2(3), Article 15.
- Comisión de las comunidades Europeas. (2001). *Libro Verde*. Bruselas: Comisión de las comunidades Europeas.
- CRUE - Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. (s.f.). Obtenido de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/203471._Universities_Crue_Universidades_EspaolasPosicionamiento_Agenda_2030.pdf
- Dirección de investigación y transferencia de la Universidad Autónoma del Caribe. (2024). *Informe de gestión de la Dirección de investigación y transferencia*. Barranquilla.
- Garde-Sánchez, R., Rodríguez Bolívar, M. P. & López Hernández, A. (2013). Divulgación online de información de responsabilidad social en las universidades españolas. *Revista de Educación*, 177-209.
- Gasca-Pliego, E., & Olvera-García, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*.
- Herrera, A. (2002). EL cambio en la década de los noventa: Estudio comparado de diez universidades públicas de México.
- Jiménez, M. (2002). Educar para la responsabilidad social. *Construye País*.

- Martínez, I. (2023). *La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia e investigación universitarias*. Madrid: Economistas sin fronteras.
- Moraes Abrahão, V. d., Vaquero-Diego, M., & Currás Móstoles, R. (2024). University social responsibility: The role of teachers. *Journal of Innovation & Knowledge*, 9(1).
- Morante Ríos, E. A. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria: retos y perspectivas en el siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales*, 107-122.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.
- Obregón Rodríguez, C. M., Amézquita, J. & Perozo, E. (2023). Gobierno Abierto y Universidad. Experiencias y resultados desde la cooperación Universidad-Estado en temáticas de Sustentabilidad Ambiental en universidades de la Región Caribe 2018-2022. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 10(1), 30-40. <https://doi.org/10.21500/23825014.6077>
- Olarte-Mejía, a. O. M. & Ríos-Osorio, L. A. (2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior. Una revisión sistemática de la literatura científica de los. *Revista de la Educación Superior*.
- ONU. (s.f.). Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-inclusi%C3%B3n-en-un-mundo-acad%C3%A9mico-cada-vez-m%C3%A1s>
- ONU. (s.f.). Naciones Unidas. https://sdgs.un.org/sites/default/files/2022-06/ONLINE_STI_SGDs_GUIDELINES_ESP_o.pdf
- ONU. (s.f.). Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/children/childrens-rights-and-2030-agenda-sustainable-development>
- Pájaro Guerrero, A. & Barraza Pava, M. (2021). Gestión social empresarial: análisis de efectos marginales para el mejoramiento reputacional. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 8(2), 33-40.
- Pérez Domínguez, F. (2009). *La Responsabilidad Social Universitaria (RSU)*. <http://hdl.handle.net/10272/13428>
- Pérez-Ordoñez, M. d. & Morales-Méndez, J. D. (2011). Revisión de los orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial en el sector salud en Colombia. *Revista Cuidarte*, 206-2015.
- Pérez-Pineda, J. A. & Blanco-Rangel, I. C. (2021). Sector Privado, Cooperación Internacional y Desarrollo en América Latina. Dossier Sector Privado, Cooperación Internacional y Desarrollo en América Latina. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 8(2), 4-6. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/5925>
- Puentes Poyatos, R., Antequera Solis, J. M. & Gámez, V. (2007). Las sociedades cooperativas de segundo grado y su relación jurídica con socios. *Revista de Estudios Cooperativos*.
- Ramos Torres, D. I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista española de educación comparada*.
- Shek, D. T., Yuen-Tsang, A. W. & Ng, E. C. (2017). USR Network: A platform to Promote University Social Responsibility. *University Social Responsibility and Quality of Life*, Springer.
- Universidad Autónoma del Caribe. (6 de junio de 2020). *Universidad Autónoma del Caribe*. <https://www.uac.edu.co/green-academy-generando-conciencia-medioambiental-desde-las-aulas-de-clases-de-la-universidad-autonoma-del-caribe/>
- Universidad Autónoma del Caribe. (23 de noviembre de 2022). *Universidad Autónoma del Caribe*. <https://www.uac.edu.co/iv-congreso-internacional-de-actividad-fisica-deporte-y-salud/>
- Vallaes, F. (2021). *Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA)*. <https://unionursula.org/wp-content/uploads/2021/06/2021-Manual-RSU-Modelo-URSULA-Esp.pdf>

Vallaes, F., & Álvarez-Rodríguez, J. (2022). El problema de la responsabilidad social de la universidad. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 109-139.

Yepes, G. A., Peña, W. & Sánchez, L. F. (s.f.). *Responsabilidad social empresarial. Fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy*.

Comunicación personal

A. Ibañez. (21 de septiembre de 2023). Comunicación personal. (C. Brunal & P. Ortega, Entrevistadores)

Acevedo, N. M. (22 de septiembre de 2023). Comunicación personal. Una mirada a la agenda 2030. (C. B. Ortega, Entrevistador)

I. Martínez, c. p. (20 de septiembre de 2023). Comunicación personal. (C. Brunal & P. Ortega, Entrevistadores)